ACTA N° 001 – 2013-CCI /MM

REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En el Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, sito en Av. Larco N° 400 - Miraflores, siendo las 16:20 horas del día 31 enero de 2013, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores designados mediante Resolución de Alcaldía N° 228-2011-ALC/MM, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios abajo firmantes; estando presidida la reunión por el Gerente Municipal, señor Sergio Meza Salazar, y actuando como Secretario Técnico el señor Alejandro Pino Gutiérrez.

Acto seguido, se procedió a circular el Registro de Control de Asistencia, encontrándose presentes los miembros del Comité de Control Interno abajo firmantes; contándose además con la presencia del personal de las gerencias de Administración y Finanzas, de Autorización y Control, y de Obras y Servicios Públicos, encargado de los asuntos de Control Interno en las respectivas unidades orgánicas.

Luego de la verificación de la asistencia, el presidente dio por iniciada la reunión, que comprendió los siguientes temas:

1. El secretario técnico dio cuenta que el Órgano de Control Institucional (OCI) ha remitido al despacho de Alcaldía el Informe de Actividad de Control N° 2-2161-2013-016 "Verificación del Cumplimiento de la Normativa relacionada al Texto Único de Procedimientos Administrativo – TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo" periodo diciembre 2012.

   En este informe se precisa que se han verificado 54 procedimientos administrativos que han cumplido con los procedimientos y plazos establecidos en el TUPA, a excepción de 03 procedimientos a cargo de la Gerencia de Autorización y Control - Subgerencia de Obras Públicas y Subgerencia de Fiscalización y Control.

   Asimismo, se dio cuenta que diversas unidades orgánicas remitieron de manera tardía la información requerida por el OCI, lo que ha constituido una limitación para la verificación de los procedimientos.

   Dicho ello, el secretario técnico dio lectura al Anexo N° 01 del informe, a fin de identificar a las unidades orgánicas que remitieron la información fuera del plazo establecido por la norma legal; llamándose la atención a los funcionarios involucrados.

2. Luego, el secretario técnico informó que actualmente se está llevando a cabo la Auditoría Financiera correspondiente al ejercicio 2012, habiéndose remitido los cuestionarios de Control Interno a las diversas gerencias y a la Gerencia Municipal, con el propósito de evaluar la estructura de Control Interno de la municipalidad.

   De la absolución de dichos cuestionarios se evidencia que la municipalidad aun mantiene niveles bajos de implementación de recomendaciones; habiéndose cumplido con el primer componente de Control Interno, e iniciándose el segundo, el mismo que debe culminarse con la identificación, administración y evaluación de los riesgos que han de posibilitar la elaboración de diagnostico de la entidad.

   Así, se destacó que la Gerencia de Administración y Finanzas ha creado su propio Subcomité de Control Interno, que está realizando las acciones propias por cada componente, orientadas a obtener en forma preliminar un diagnóstico de la Estructura de Control Interno a nivel de dicha unidad orgánica; lo cual ha de servir de base y orientación a las restantes gerencias.

3. Acto seguido se cedió el uso de la palabra a la Gerente de Administración y Finanzas, Sra. Gloria Pau León, quien expuso sobre las actividades de su subcomité, precisando que no necesariamente todas las gerencias tendrían que crear un Subcomité de Control Interno, ya que ello dependería de la magnitud y complejidad de cada área, situación que se evidenciará en la medida que se avance sobre su análisis FODA e identificación de sus riesgos.

A continuación procedió a explicar el desarrollo del trabajo del subcomité, el mismo que ha sido elaborado con la participación de sus respectivas subgerencias y personal *adhoc*, materializado en el Informe de Diagnóstico de la Estructura de Control Interno a Nivel Integral de la Gerencia de Administración y Finanzas, cuya copia forma parte de la presente acta.

Con el fin de evaluar la acciones del Comité de Control Interno, se acordó la necesidad de contratar una consultoría a fin de que se elabore un diagnóstico para conocer la situación real del sistema y los mecanismos de control interno aplicados en la Municipalidad de Miraflores, con relación a las normas de control interno establecidas por la Contraloría General de la República; tales como: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión (que agrupa a las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento).

Finalmente, el presidente dispuso que una copia del informe presentado por la Sra. Gloria Pau León, Gerente de Administración y finanzas se remita por correo electrónico a todas las gerencias para su conocimiento y análisis, y sirva de guía en el desarrollo del diagnóstico de cada unidad orgánica.

Luego de las consultas sobre el tiempo empleado para el precitado trabajo, se acordó dar un plazo de 02 meses, hasta el 01 de abril de 2013, para que todas las gerencias restantes presenten su diagnóstico preliminar a la Gerencia Municipal.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 17:00 horas, el presidente manifestó su agradecimiento por la concurrencia de los miembros del comité, dando por levantada la reunión; firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

SERGIO MEZA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ROXANA CALDERON CHAVEZ
SECRETARIA GENERAL

JEANETTE PRIETO NORIEGA
GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

GLORIA PAU LEON
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIGUEL ROA VILLAVICENCIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

JAVIER CARRANZA VERAMENDI
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

AUGUSTO VEGA GARCIA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA (E)

CLEMENCIA FERREYROS ALVAREZ CALDERON
GERENTE DE CULTURA Y TURISMO

JACOBO RUIZ MARTINEZ
GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

GREEN LEIVA ABANTO
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

ROSSANA RAFFO BUSTAMANTE
GERENTE DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL

CARMEN MANCILLA LAGUNA
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ALEJANDRO MORENO BOCANEGRA
GERENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

CARLOS CONTRERAS RIOS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

CARLOS RAMÍREZ ALZAMORA
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

MIEMBROS SUPLENTES

MILAGROS ARTEAGA DELGADO
SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

GODOFREDO SHERON CABEZAS
SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN

ROBERTO MANNUCCI LAÑAS
SUBGERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICAS Y ÁREAS VERDES

GLORIA CORVACHO BECERRA
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN

RICARDO BARRIOS PONCE
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

FUNCIONARIOS INVITADOS

LUIS YATACO PEREZ
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL

JORGE RODRÍGUEZ CAMPANA
SUBGERENTE DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA

DAVID ALBUJAR MESTA
SUBGERENTE DE CATASTRO

MÓNICA ACÜERO DELGADO
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

PEDRO RUIZ CERNA
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

JUAN TAN CANTINETT
SUBGERENTE DE DEPORTE Y RECREACIÓN

DANTE ABRIL RONCAL
SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS

AUGUSTO VEGA GARCIA
SUBGERENTE DE SERENAZGO

RUTH GAVELAN POLO
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

JESUS MAMANI ROMERO
SUBGERENTE DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

.....
JULIO FUENTES VERA
SUBGERENTE DE LICENCIA DE EDIFICACIONES PRIVADAS

.....
MIGUEL FUESTA CASTILLO
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO

OTROS

.....
ALEJANDRO PINO GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

.....
EULOGIO TESEN CHAPILLIQUEN
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL-OCI

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.